



FECHA DE LA CONVOCATORIA		19 de mayo de 2026	
Nº PLAZAS	1	Nº DE LA PLAZA	8103
PLAZA DE:	Profesor/a Asociado/a Indefinido/a		

DEPARTAMENTO	Organización de Empresas
AREA DE CONOCIMIENTO	Organización de Empresas
CENTRO	E.T.S.Arquitectura
PERFIL	Organización de Empresas

ACTA DE VALORACION DEFINITIVA DE LA PRIMERA FASE CONCURSO DE MERITOS

ASISTENTES

Presidente/a Ribes Giner, Gabriela

Secretario/a Llorca Ponce, Alicia

Vocales: Oltra Gutiérrez, Juan Vicente

Gil Gómez, Hermenegildo

En Valencia de forma presencial, siendo las 09:00 horas del día 19 de julio, se reúnen las personas al margen reseñadas, todos ellos miembros de la comisión de selección, constituida al efecto el pasado día 9 de julio de 2026. Llegándose a los siguientes acuerdos:

Finalizado el plazo de alegaciones y subsanación de la evaluación de méritos de las personas candidatas referenciadas, no se ha presentado ninguna alegación y se acuerda publicar las calificaciones definitivas de la fase del concurso de méritos, según se detalla en la relación que se acompaña como Anexo de la presente acta (podrá utilizarse la plantilla de auto baremación o el anexo que se acompaña a estas actas).

Se acuerda convocar, para la realización de la segunda fase del proceso selectivo "exposición y debate de la trayectoria profesional", que se celebrará en el salón de actos del departamento de Organización de Empresas, edif 7D, primer piso, de forma presencial el día 22 de julio a partir de las 12:00 horas, a las siguientes personas aspirantes que superan la presente fase de concurso de méritos al haber obtenido 30¹ o más puntos, ordenados según orden alfabético dispuesto en las bases de la convocatoria.

Candidato/a nº	Nombre
11	Stratu Strelet , Doina
2	Diaz Gil, Ricardo
5	Igualde Saez , Arnau
7	Monfort Marí , María Vicenta

¹En base 100 de acuerdo con el baremo establecido



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

*Se deberá hacer constar si acuerdan que únicamente sean citadas, atendiendo al elevado número de personas aspirantes presentadas, las personas candidatas que hayan obtenido las mayores puntuaciones en la fase de concurso de méritos y que sumando los puntos obtenidos con el máximo posible de la fase segunda no puedan ser superadas por el resto de las personas aspirantes.

Dando fe de todo lo cual se levanta esta acta, con el visto bueno de la presidencia, siendo las 9:45 horas del Fecha reunión. 12/07/26



Fdo. D/Dña. Ribes Giner, Gabriela



Fdo. D/Dña. Llorca Ponce, Alicia

DILIGENCIA:

Juan Vicente Oltra Gutiérrez, como secretario/a del departamento de Organización de Empresas, doy fe de que: copia del Anexo de la presente acta, que contiene nueva valoración de todas las personas aspirantes en la fase de concurso, así como la citación para la exposición y debate de la trayectoria profesional de aquellas personas aspirantes que han superado esta fase, han estado expuestos en el tablón de anuncios de este departamento desde el 17 de julio de 2026, y en la página web de éste.



CANDIDATO/A	nº 1	nº 2	nº 3	nº 4	nº 5	nº 6	nº 7	nº 8	nº 9	nº 10	nº 11
Comer, Fabio											
Diaz Gil, Ricardo											
Edu Valero, Vicente Damian											
Gil Santin, Alba											
Igualde Saez, Arnau											
Monferrer Freire, Laura Amparo											
Monfort Mari, Maria Vicenta											
Rodilla Navarro, Juan Manuel											
Sanchez-Mariscal Medina, Santi											
Soler Tomas, Maria Inmaculada											
Stratu Strelet, Doina											

		CANDIDATO/A										
1 - EXPEDIENTE ACADÉMICO		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
a) A1	Expediente académico Máximo 5 puntos	4,55	3,05	3,09	1,93	3,80	4,25	3,05	3,50	2,85	4,29	3,69
b)	Coefficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)	0,10	1	0,2	0,1	0,1	0,1	1	0,1	0,2	1	0,1
1) BAREMACIÓN EXPEDIENTE A= (a * b)		0,46	3,05	0,62	0,19	0,38	0,43	3,05	0,35	0,57	4,29	0,37

		CANDIDATO/A										
2 - DOCENCIA		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
a) B1	Docencia universitaria impartida Máximo 15 puntos	2,39	0,00	0,00	0,00	4,23	1,25	0,00	5,67	5,78	4,03	15,00
b) B2	Dirección de Trabajos de Fin de Titulación Máximo 5 puntos	0,00	0,00	0,00	0,00	2,71	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5,00
c) B3	Comunicaciones docentes Máximo 7,5 puntos	0,00	0,00	0,00	7,50	3,13	0,00	0,00	7,50	0,00	0,00	7,50
d) B4	Participación en Proyectos y Programas de Mejora Docente Máximo 2,5 puntos	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
e) B5	Cursos o programas de formación docente Máximo 5 puntos	0,00	0,00	5,00	0,00	3,33	5,00	0,00	5,00	0,00	3,75	3,00
f) B1+B2+B3+B4+B5 (máximo=25 puntos)		2,39	0,00	5,00	7,50	14,40	6,25	0,00	18,17	5,78	7,78	25,00
g)	Coefficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)	0,00	0	1	1	0,7707134	0,82	0	0,1220183	0,1	0,1722698	0,71216
2) BAREMACIÓN DOCENCIA B= (f * g)		0,00	0,00	5,00	7,50	11,10	5,13	0,00	2,22	0,58	1,34	17,80

		CANDIDATO/A										
3 - INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
a) C1	Publicaciones de investigación Máximo 8 puntos	2,00	0,00	0,00	0,00	4,00	0,00	0,00	8,00	0,00	0,00	8,00
b) C2	Comunicaciones en congresos. Exposiciones, comisariados y premios de carácter nacional Máximo 2 puntos	0,75	0,00	0,00	0,00	0,90	0,00	0,00	2,00	0,00	0,00	2,00
c) C3	Patentes y registros de propiedad Máximo 2 puntos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,40	0,00
d) C4	Proyectos y contratos de investigación y/o transferencia Máximo 3 puntos	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,50	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00

 POLITECNICA DE VALENCIA												
e)	C5	Otros méritos de investigación										
		Máximo = 1 punto										
f)	C1+ C2 + C3 + C4 + C5 (máximo=10 puntos)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00
		2,75	0,00	0,00	0,00	6,15	0,00	0,00	0,00	10,00	0,00	10,00
g)	Coeficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)	0,20	0	0	0	0,402439	1	0	0	0	0	0,5875
3)	BAREMACION INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA C= (f * g)	0,56	0,00	0,00	0,00	2,48	0,50	0,00	0,00	0,00	0,00	5,88

			CANDIDATO/A										
4 – EXPERIENCIA PROFESIONAL			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
a)	D1	Actividad profesional	29,6875	50,00	40,625	19,6875	9,6875	50	50	50	27,5	50	13,4375
		Máximo 50 puntos											
b)		Coefficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)	0,25	1	0,25	0,25	1	0,25	1	0,25	0,25	0,3464988	0,25
4) BAREMACIÓN PROFESIONAL D= (a * b)			7,42	50,00	10,16	4,92	9,69	12,50	50,00	12,50	6,88	17,32	3,36

5.- OTROS MÉRITOS		CANDIDATO/A										
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
a)	E1	3	0	1	2	2	3	0	4	0	0	3
- Idiomas extranjeros acreditados por certificados oficiales o títulos de la Escuela de idiomas. <i>Máximo 4 puntos.</i>												
	- Valenciano: <i>Máximo 4 puntos</i>	1	0	1	0	3	2	1	1	0	0	0
b)	E2	2,36	0,00	2,00	0,16	2,26	0,31	0,03	1,30	1,88	4,27	3,06
Resto de otros méritos												
<i>Máximo 5 puntos</i>												
c)	E1 + E2 (<i>máximo 10 puntos</i>)	6,36	0,00	4,00	2,16	7,26	5,31	1,03	6,30	1,88	4,27	6,06
d)	Coefficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)	0,721995	#DIV/0!	0,76175	0,9454103	1	1	1	1	0,2367304	0,4165495	0,9587663
e)	BAREMACIÓN OTROS MÉRITOS E= (c * d)	4,59	0,00	3,05	2,04	7,26	5,31	1,03	6,30	0,45	1,78	5,81

RESUMEN		CANDIDATO/A										
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
a)	A	0,46	3,05	0,62	0,19	0,38	0,43	3,05	0,35	0,57	4,29	0,37
b)	B	0,00	0,00	5,00	7,50	11,10	5,13	0,00	2,22	0,58	1,34	17,80
c)	C	0,56	0,00	0,00	0,00	2,48	0,50	0,00	0,00	0,00	0,00	5,88
d)	D	7,42	50,00	10,16	4,92	9,69	12,50	50,00	12,50	6,88	17,32	3,36
e)	E	4,59	0,00	3,05	2,04	7,26	5,31	1,03	6,30	0,45	1,78	5,81
OTROS MÉRITOS		13,03	53,05	18,82	14,65	30,90	23,86	54,08	21,37	8,47	24,73	33,22
Puntuación Final												